

INFORME DEL COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CRUCERO DE LAS FLORES INTERNACIONAL TRANSHOLGUER S.A.

En calidad de Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CRUCERO DE LAS FLORES INTERNACIONAL TRANSHOLGUER S.A. pongo en vuestro conocimiento sobre las actividades que he realizado durante el año 2018.

De acuerdo al desempeño de mis funciones, he procedido a realizar una revisión y fiscalización mensual de los documentos de la Compañía.

En lo que se refiere a las declaraciones del año 2018 se han realizado de forma correcta y dentro de los plazos establecido por el Servicios de Renta Internas.

Esperando haber dado cumplimiento a las funciones para las que fui designado.

Atentamente:



Luis Aldas

COMISARIO